

NOTACION INTERNA

1949.

ISAMUNDA: Sindicado de Agustina de la MENDOZA MARINONI.

CID UMAN

T09352

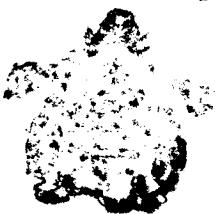


15.2

1454

ING. JUANITO MENDOZA

DIRECCION



ANTONIO MENDOZA

ESTACION DE AUTOBUSES

AL DIRECTOR DE LA MENDOZA,

ING. JUANITO MENDOZA DEL VALLE

AL SECRETARIO DE LA MENDOZA,

ING. PEDRO PACHECO MENDOZA.

AL PRESIDENTE DEL JUICIO,

Al presidente:

Estudio de Juventud de Agustina.

Estimados, como resultado protocol pasea ultanar a
seas sometida a la consideracion del juzgado des-

SANTANDER MENDOZA

1949

MUNA.

REGRESO LOS 20 DIAJOS DE CONSIDERACION DEL JUICIO Y DE

ACTAS DE CONSIDERACIONES	
FECHA	2.2
PRECIO	1.000
NUM. DE CLASIFICACION	6.3.3
PROPIEDAD	LARAU
NAME. DE INVENTARIO	1000
PRECIO DE ADQUISICION	1.000

(385)

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INTRODUCCION	1
LA EROSION	4
Agentes que Originan la Erosión	7
Factores que Afectan la Intensidad de la Erosión	8
Erosión Vertical y Erosión Lateral	16
Erosión Laminar y Erosión Acumulada	19
La Erosión Accelerada por el Hombre	23
EFFECTOS DE LA EROSION	28
CONTROL DE LA EROSION	30
Cultivos en Conterno	42
Cultivos en Fajas	44
Rotación de Cultivos	47
Terrazas	49
CONCLUSIONES	58
BIBLIOGRAFIA	61

DEDICO ESTE TRABAJO

A MIS QUERIDOS PADRES,

SRES. LACOVIGILDO MENDOZA

Y DOMINGA MEDINA DE MENDOZA.

AGRADECIMIENTO.

Hago patente mi agradecimiento más sincero a los Sres. Ings. Pedro Pacheco Badillo y Demetrio Siller y Siller, por las valiosas sugerencias que me brindaron desinteresadamente para la mejor orientación y confección de este trabajo.

INTRODUCCIÓN.

Uno de los problemas más graves que aquejan a nuestra Patria y en general a todo el mundo es, sin duda, la paulatina pérdida de la principal fuente de riqueza y medio esencial para la subsistencia del hombre y de todos los seres vivientes. Este medio lo constituye la tierra agrícola, ya que de ella se obtienen alimentos, vestuario, habitación, y todo aquello que contribuye al progreso de los pueblos.

Cuando esta tierra comienza a ser arrastrada por los corrientes fluviales o por la acción del viento hacia los mares o hacia otros lugares, principian a disminuir en las zonas afectadas los medios básicos de la vida, haciendo más difícil la existencia de sus habitantes, obligándolos a ir en busca de nuevas tierras o medios para subsistir. De aquí nacen las emigraciones de los pueblos hacia regiones vírgenes, las cuales vienen a quedar con el tiempo en las mismas condiciones de las tierras de donde provienen los emigrantes, a causa de los métodos irrationales de cultivo a que éstos les someten, y por el abuso que hacen de la bondad de la tierra. Tales fenómenos se han registrado en algunas regiones del mundo, en las que la acción de la mano del hombre ha roto el equilibrio de las fuerzas naturales.

En nuestro país pueden citarse entre las zonas más afectadas por este concepto los Estados de Aguascalientes, Zacatecas y Tlaxcala, aunque es posible asegurar que en todos

los Estados de la República existen grandes porciones de suelo imutilizados por la erosión, principalmente en aquellos en que la precipitación pluvial es elevada, y en las secciones geográficas donde las lluvias son escasas pero de tipo torrencial. La Dirección de Conservación del suelo y Agua ha incluido en sus programas el estudio y localización de las áreas destruidas, recorriendo al levantamiento de planes de conservación, los cuales formarán, al quedar terminados, un inventario completo de la situación actual de los suelos erosionados de México.

La acción destructora del hombre en este aspecto es muy visible ya que comúnmente no se siguen sistemas adecuados de explotación del suelo que eviten el arrastre de la capa agrícola del mismo y de los elementos nutritivos que necesitan las plantas para su desarrollo y fructificación.

Este problema reviste en México características particularmente serias porque muchas de nuestras tierras son de perfiles superficiales; porque las lluvias en general son escasas; porque muchos de los cultivos están enfermos o plagados; porque gran cantidad de las semillas son pobres y deficientemente seleccionadas, y sobre todo por la insuficiente preparación cultural de los pequeños agricultores y ejidatarios.

Numerosos autores han analizado este problema y se ha llegado a la conclusión de que es una obligación de todos

los mexicanos, desde el agricultor más humilde hasta el banquero más encumbrado, cooperar a la resolución de este problema, en la seguridad de que mientras esto no se haga seguirán acreyéndose más y más a la miseria, hasta llegar al momento de sufrir como nación, por falta de productos alimenticios.

Este trabajo es el resultado de mi experiencia en el campo, la que ayudada por la literatura disponible, lo da un carácter sencillo y comprensivo.

LA EROSIÓN.

Se puede definir la erosión como la remoción de la parte superficial del suelo por la acción del agua y del viento.

El hombre ha derrochado los dones de la naturaleza puestas a su disposición. Millares de hectáreas han sido arruinadas por la erosión, o seriamente perjudicadas, encontrándose dentro de ellas tierras de cultivo, pastizales y bosques. Lo anterior es desastre para la economía del país - porque las tierras productivas son el recurso básico que constituirá la herencia y patrimonio de las futuras generaciones. Las tierras que más seriamente han sufrido son las destinadas al cultivo, de las cuales se obtiene la producción de alimentos y vestido, pues como se ha dicho muchos millones de hectáreas que una vez fueron fértiles son en la actualidad estériles.

Con las tierras que nos quedan actualmente puede sostenerse todavía el país, pero el nivel de vida será más bajo si se sigue perdiendo tierras agrícolas. Para comprender mejor la situación actual a este respecto veamos los resultados de la erosión en números redondos, según lo cuenta el Ing. López Llanas (2). "Teniendo en consideración que nacen cada día aproximadamente 57,000 acres humanos, según observaciones de Aldous Huxley, (Publicación periodística del 10 de diciembre de 1946), y que en ese tiempo la erosión arrebata el mismo número de acres de tierra productiva y muchas

toneladas de minerales irrecuperables, se ha agudizado con la crisis política, industrial y financiera. Sólo el 11 por ciento de las tierras del mundo puede usarse para la producción de alimentos, o sea que solamente pueden explotarse unos 1,620 millones de hectáreas. La población mundial es - de 2,000 millones de habitantes y sigue aumentando, a pesar de todo, a razón de 200 millones por década. Si dividimos - la superficie total susceptible de producción de alimentos, entre la cantidad que representa el total de la población - se obtienen 0.81 hectáreas, o sea poco menos de una hectárea, aproximadamente, para cada nuevo huésped. Originalmente esta hectárea tenía de 17 a 18 centímetros de suelo (espesor promedio), y ésta era toda la barrera que separaba y separa todavía al hombre del hambre. Chamberlin observó que el proceso pedogénico es muy lento además de complejo, si - se le compara con la duración de la vida humana, pues se requieren aproximadamente 10,000 años para formar un suelo de 30 centímetros de espesor. En México, según observaciones - del Dr. Osorio Tafull, de la Academia Nacional de Ciencias, la situación irá agravándose fatalmente, no sólo por el persistente incremento de su población, por el deterioro experimentado por sus tierras y por la disminución progresiva - de los recursos procedentes del suelo, sino porque aún en - el mejor de los casos la superficie cultivable no basta para cubrir las exigencias del pueblo. Según datos de los mitrigólogos se ha elevado a la categoría de principio, definitivamente establecido, el hecho de que se necesita poco más de

una hectárea por individuo para que una población humana se considere adecuadamente alimentada.

Con una extensión superficial de 196,500,000 hectáreas, - la República Mexicana sólo cuenta con 14,617,769 hectáreas de labor, es decir, sólo el 7 por ciento de la superficie total; y de las cuales, según los datos del Censo de 1930 - no se cultivan más que 7,265,560 hectáreas o sea el 3.7 por ciento, lo que representa para una población de 19,700,000, según el Censo de 1940, la insignificante cifra de 0.36 hectáreas por habitante. Suponiendo, en el mejor de los casos, que se pudieran abrir al cultivo 8,838,533 hectáreas susceptibles de aprovechamiento agrícola, no se lograría reunir más de 16,104,093 hectáreas, correspondiendo a cada individuo 0.817 hectáreas. Esto representaría la mejor situación, en cierto modo ideal, pero de la que la realidad se halla considerablemente alejada, pues de un lado hay unos 7 millones de hectáreas erosionadas, y por otro la población va en aumento, calculándose para el presente año más de 22 millones de habitantes. La superficie total del país ha sido clasificada recientemente de la manera siguiente:

Labor y laborable.	23,500,000	12%
Pastos en llanuras y lomas .	66,500,000	34%
Pastos en cerril	30,000,000	15%
Superficie forestal.	45,000,000	23%
Superficie desértica no benefi- ciable para agricultura. .	31,500,000	16%
Total	196,500,000	100%

De lo que hagamos de esos veintitres y medio millones de hectáreas depende en gran parte el futuro de nuestro país".

Puede afirmarse que todas las tierras en cultivo están expuestas a los efectos de la erosión, por efecto de las prácticas agrícolas rudimentarias seguidas hasta la fecha. Hay muchos agricultores que trabajan tierras pobres que deberían ser dedicadas a pastizales o zonas forestales ya que ocupándolas con cultivos comunes no compensan el esfuerzo económico y material que ocasionan, y en cambio contribuyen de manera inconsciente a la destrucción del suelo, o en distintas palabras, a la erosión, principalmente cuando se trata de cultivos de escarda.

Agentes que Originan la Erosión.

La erosión es un proceso que ha existido desde tiempo inmemorial en todos los suelos, y que ha desgastado y modelando a su antojo la superficie de la tierra dándole la configuración que presenta en la actualidad. Puede presentarse en dos tipos, normal y acelerada.

El tipo normal es un proceso continuo pero tan lento que se necesitan épocas enteras para cambiar las características principales de la corteza terrestre. Sin embargo, este proceso no es de gran importancia porque la misma cantidad de suelos que se forman es la de los que se erosionan. En cambio con la erosión acelerada se rompe, por la explotación irracional de la tierra por el hombre, el equilibrio de la

formación y pérdida del suelo, lo que quiere decir que la intervención del hombre hace que la cantidad de suelo perdido sea mayor que la de suelo formado. Para que lo anterior se verifique debemos considerar otros factores que sumados a la acción desordenada del hombre forman el conjunto de elementos que originan y determinan la intensidad de la erosión de los suelos.

Factores que afectan la Intensidad de la Erosión.

Según datos al respecto (3) los factores que afectan la intensidad de la erosión son los siguientes: (1) Precipitación pluvial; (2) Latitud; (3) Pendiente; (4) Clase de suelo; (5) Plantas cultivadas; y (6) Vegetación.

1. Precipitación pluvial. Cuando esta se distribuye durante todo el año de manera uniforme la erosión es casi nula pero en general y especialmente en México las lluvias se presentan en forma torrencial. Entre el grado de erosión y el exceso de precipitación existe una relación muy aproximada sobre la capacidad absorbente de los suelos. Si la intensidad de la precipitación es alta, esto es, si la lluvia cae 5 o 10 veces más rápidamente que la que el suelo puede absorber, se produce un fuerte escorriente, resultando una severa erosión sobre la pendiente desnuda del terreno, independientemente de su posible poder de absorción.

Los suelos no sufren en general destrucción erosiva peligrosa por causa de las precipitaciones promedio; sin embargo

go, pueden destruirse totalmente después de tormentas intensas de duración corta, como las que ocurren por lo general dentro de períodos determinados de tiempo. Tomando en consideración las precipitaciones de intensidad extraordinaria - que ocurren en intervalos de 5, 25, 50 y 100 años, se construyen diversas obras públicas, puentes, carreteras y canales de desagüe en las terrazas. La intensidad de estas precipitaciones puede ser de 15 centímetros en 24 horas, hasta 8 centímetros en 30 minutos. En el cálculo de canales para terrazas de drenaje se pueden tomar en consideración las -- precipitaciones máximas ocurridas en un período de 25 años. Para hacer este cálculo se recomienda consultar los mapas - de precipitación, de frecuencia y de intensidad, que ya se están elaborando.

El escurrimiento de las aguas varía con la precipitación total y con el tipo de precipitación, la clase de suelo, extensión, agricultura y topografía del área de que se trate.- En valles amplios de pendiente moderada corresponde a mayor precipitación una mayor pérdida por escurrimiento. Con una precipitación media igual a 125 centímetros el promedio de escurrimiento sería de 62 centímetros, o 50 por ciento. Con una precipitación de 100 centímetros el escurrimiento sería de 37 centímetros; y con una precipitación de 75 centímetros el escurrimiento sería de 20 centímetros o sea aproximadamente un 27 por ciento. Como se vé es muy notorio que la lluvia de tipo terrenciel produce erosión severa en re-

giones áridas. Estos suelos carecen de suficiente arcilla y materia orgánica para imprimirles estabilidad y escasean en ellos los árboles y arbustos por no haber capa vegetal que los proteja. Las gotas, al caer, producen un movimiento entre suelo y agua, formando una película densa que cierra a los espacios intersticiales, disminuyendo así, aun más, la capacidad de absorción del suelo.

2. Latitud. En lugares cercanos al Polo Norte los suelos permanecen cubiertos de nieve durante cuatro o cinco meses del año, por lo que se observa bien en ellos cierto grado de erosión debida a los deshielos rápidos arrastrando las corrientes porciones de suelo. En las regiones de latitud meridional el suelo permanece descubierto durante todo el año, y principalmente cuando ha sido utilizado con cultivos de surco abierto sufre pérdidas considerables de materiales sólidos durante el invierno, y además toda el agua que se recibe en forma de lluvia puede destruir el suelo por gravedad, mientras que en las latitudes septentrionales una gran parte del agua cae en forma de nieve. En ambos casos la existencia de una cubierta vegetal reduciría al mínimo la erosión.

3. Pendiente. La velocidad de la corriente aumenta con la pendiente, incrementando su capacidad para arrastrar materias sólidas. El tamaño de las partículas removidas varía desde los pequeños granos de arcilla que van en suspensión, hasta grandes rocas que ruedan por la pendiente, empujadas

‘Гордотуи муроҷоат ва саноатлар ёт сабъ таъсиси буз
шавотт ор инсанро ва иншатидар муроҷоат ор инъ ‘аҳлоор
муроҷоат шавотт ор инъ в анишоне суннотномаҳа таъсиси буз
шавотт муроҷоат ор инъ суннотидар инъ макортинос оғ
муроҷоат ор инъ инъ муроҷоат ор инъ суннотидар инъ макортинос оғ
муроҷоат ор инъ инъ муроҷоат ор инъ суннотидар инъ макортинос оғ

4. Clase de Suelo. Las propiedades erosivas de los suelos varian de acuerdo con la rapidez con que el suelo absorbe el agua y con su capacidad para retenerla. Un suelo arenoso permite infiltraciones rápidas, habiendo escurrimientos escasos en las precipitaciones normales; tal suelo no sufrirá deslaves bajo condiciones normales de precipitación. Sin embargo, este tipo de suelo carece de material fino, necesario para darle cohesión y estabilidad, por lo que puede erosionarse en los períodos de sequías intensas; además, no retiene humedad suficiente para la producción de los cultivos.

En cambio los suelos de textura fina tienen poros intersticiales tan pequeños que el agua sólo se infiltra con demasiada lentitud. En realidad una gran parte de la lluvia, aún en el caso de precipitaciones normales, se pierde por escurreimiento en suelos de pendiente ligera o moderada. No obstante, tienen la ventaja de retener el agua para el cultivo, siendo los migajones limosos, los terrenos frances y los migajones de arena fina las texturas más deseables desde el punto de vista de la capacidad de absorción y retención del agua. Al controlar la erosión son deseables aquellos terrenos que contienen una mezcla de partículas de tamaño diferente; cuando son de partículas finas de tamaño uniforme, sufren el golpe de las gotas de la lluvia, que las pone en suspensión, haciendo fácil su arrastre. Los suelos con pendientes de 1 a 3 por ciento requieren manejo cuidadoso para evitar deslaves erosivos.

La abundancia de materia orgánica es de suma importancia en cualquier clase de terreno pues conserva la estructura granular de las arcillas, de los migajones lisos y de los migajones arellados. Si las partículas de estos texturas funcionan aisladamente las espacios entre ellas son tan pequeños que el agua se infiltra muy lentamente. Este procedimiento en la conservación de la materia orgánica no es sino la restitución del poder absorbente y retentivo que los suelos poseían cuando yacían vírgenes bajo bosques y praderas.

Un terreno con superficie suelta, porosa, con un subsuelo abierto de textura media, posee una considerable capacidad retentiva para el agua y habrá absorción y retención suficientes para controlar la erosión. Si por el contrario el suelo es de horizontes superiores abiertos y porosos con un subsuelo duro y compacto, entonces se tendrá una capacidad de absorción inferior a la antes dicha.

5. Vegetación. Los efectos de una capa vegetal protectora del suelo pueden sintetizarse como sigue: 1o. Establecen una disperión directa interceptando el gelpeo de la precipitación sobre el suelo. 2o. Grandes cantidades de humedad proceden del subsuelo a través de la transpiración de los tallos de las plantas. 3o. El sistema radicular forma una superficie de suelo espeso que da a sus partículas estabilidad y cohesión. 4o. La penetración de las raíces profundas forman cavidades que aumentan el coeficiente de infiltración. 5o. La adición de materia orgánica, como ya se di-

jo, incrementa la capacidad absorbente y retentiva del suelo para el agua, haciéndola capaz de aportar una mayor producción vegetal. 6o. Disminuye la velocidad del escorrimiento por ser mayor la fricción superficial de la capa vegetal, favoreciendo el movimiento lateral del mismo. 7o. Se favorece la penetración del oxígeno para el normal funcionamiento de los microbios que son parte de la fertilidad.- 8o. Aumenta la cantidad de coloides orgánicos cuya presencia es indispensable, si se desea un suelo con alta capacidad retentiva para las bases substituibles.

Al hablar de la vegetación cabe citar el establecimiento de bosques en los terrenos carentes de vegetación, cuando estos no puedan ser protegidos en otra forma debido a la pronunciado de la pendiente. Este sistema tiene el doble propósito de preservar el suelo contra la erosión y producir ingresos, siguiendo un plan de rotación determinado. La reforestación en esta forma asegura la protección más eficaz

Las culturas de surcos o escarda son las que más nos interesan desde el punto de vista del control de la erosión, pues estos cultivos deterioran la fertilidad del suelo, no solamente por la gran cantidad de elementos nutritivos que de él extraen para su desarrollo, sino por la exposición - del terreno en los surcos abiertos. Por otra parte los cultivos varían en su capacidad individual para disminuir las pérdidas del suelo y el grado de escorrimiento producido - por las lluvias. Lo anterior sugiere llevar a cabo trabajos de experimentación utilizando pastos y forrajes, como trebol rojo, trebol sueco, trebol dulce, lespedezas y alfalfa, que pueden tener un valor diferente en los trabajos de conservación en distintas regiones de la República. Así el maíz y el trigo sembrados en dirección perpendicular a la pendiente son más efectivos para disminuir las pérdidas por escorrimiento que para reducir las pérdidas del suelo. Por otra parte el zacate Sudán y el sorgo sembrados en la dirección de la pendiente, producen, según experimentos hechos al respecto, pérdidas de suelo y aumentan considerablemente el escorrimiento, contribuyendo a aumentar en forma directa las pérdidas producidas por la erosión.

La longitud de la pendiente es de vital importancia, sobre todo en los terrenos de cultivo. Si el grado de precipitación excede a la capacidad de absorción del suelo, la acumulación de agua en la base de la pendiente originará - series problemas, siendo difíciles de controlar las pendien-

tes de longitud considerable. Algunas veces la parte superior de estas pendientes está formada por una superficie horizontal que, cuando no absorbe el agua total caída en precipitaciones intensas, origina un escurrimiento que se agraga al ya existente, sobre terrenos de pendiente que están - en las partes laterales, haciendo más difícil su control. --

(3).

Erosión Vertical y Lateral.

La erosión, según se dijo, consiste en el desgaste de la capa superficial del suelo, que es en la que descansa la vida en todas sus formas, desde los simples organismos unicelulares hasta los seres organizados más complejos. Tal decadencia del suelo es originada en gran parte por las prácticas humanas que van en contra de las leyes que la Naturaleza ha establecido para la conservación de sus recursos. La erosión producida por el agua puede dividirse en dos clases que son la vertical y la lateral. Consiste la primera en la lexiviación, hacia las capas profundas, de los elementos tomados por las plantas para su nutrición; es muy intensa en las regiones demasiado húmedas. La erosión lateral es la -- que dà lugar al arrastre de las partículas finas del suelo, arrastre que depende del escurrimiento de las aguas que corren sobre la superficie cuando no hay infiltración normal, e la remoción ocasionada por remolinos y telvaneras en regiones semi-desérticas.

Simplificando los resultados inmediatos de la erosión - por el agua puede hacerse la siguiente clasificación: 1. Destrucción de la cubierta vegetal; 2. Pérdida de la fertilidad; 3. Deterioro del suelo por sistemas inadecuados de cultivo.

1. Destrucción de la cubierta vegetal. El agua de lluvia al caer sobre terrenos cubiertos de vegetación, se descompone en pequeñas gotas al chocar con las ramas y hojas de las plantas. Parte de esta agua se queda en el follaje, parte se pierde por evaporación, y el resto, que es casi la totalidad, se infiltra a través de los poros del suelo. Los residuos vegetales que se acumulan bajo las plantas ayudan a un mejor aprovechamiento del agua actuando como pequeñas represas y obstruyendo el escurrimiento rápido del agua, - dando más tiempo al suelo para absorberla. Por su parte - las raíces de los vegetales forman una red que hace al suelo más compacto y más capaz de resistir mejor la acción erosiva del agua, mientras que el humus, producto de la descomposición de la materia orgánica, desempeña el papel de una gran esponja que almacena grandes cantidades de agua y que puede retener una cantidad de ésta igual a quinientas veces su peso, aproximadamente. En ausencia de esa infiltración normal, sobre el follaje vegetativo, las corrientes freáticas disminuyen sus caudales, originando pérdidas parciales, o totales, de los depósitos de agua.

Vemos ahora lo que sucede cuando cae la lluvia sobre un terreno despojado de su capa protectora de vegetación y que ha sido pulverizado por las operaciones preparatorias para el cultivo. Las gotas, al caer, levantan el polvo, y éste al depositarse de nuevo obstruye los poros e impide la infiltración del agua. El mismo fenómeno ocurriría tanque en menor grado en un terreno que no ha sido pulverizado. Al secarse estos suelos se forma en su superficie una capa más o menos impermeable a las siguientes precipitaciones pluviales. La consecuencia de esa formación impermeable es que el agua, que en condiciones más favorables habría sido absorbida y almacenada en el subsuelo para ser aprovechada más tarde por las plantas en los períodos largos de sequía, se escurre por los declives, y cuanto más larga y pronunciada sea la pendiente tanto mayor será el escorrentamiento. Por otra parte cuanto mayor sea la velocidad tanto mayor será la acción provocada.

El sobre-pastoreo, la tala inmoderada de los bosques, la invasión de plagas y enfermedades y las sequías prolongadas, son otros factores, también importantes, que aceleran el extuminio de la vegetación.

2. Pérdida de la fertilidad. En la evolución natural las plantas son devueltas al suelo cuando mueren, reponiéndose de esta manera una parte de los elementos que duran-

espacios de cultivo, dado que se destruye el círculo normal entre la planta y los elementos nutritivos del suelo. Las cosechas sucesivas toman del suelo, año por año, los elementos nutritivos que necesitan para su desarrollo, lo que determina a través del tiempo un agotamiento gradual de las tierras y por ende de su productividad. Esta pérdida es mayor cuando gran parte de la producción vegetal se dedica al sustento del ganado, el que se vende en centros de consumo distantes, perdiéndose grandes cantidades de fósforo que —nunca es restituído al terreno. Hato se agrava más si fuera posible cuantificar las toneladas de nitrógeno, fósforo, calcio, magnesio, azufre y potasio que año tras año pierde el suelo en las partículas finas arrastradas por la erosión.

La erosión vertical es más accentuada en los suelos de texturas ligeras, los que, por su excesiva permeabilidad, permiten una percolación maximal de los elementos nutritivos, muy especialmente de calcio, magnesio, potasio y otros elementos nutritivos que son extremadamente solubles y que son arrastrados a horizontes más profundos. Los sistemas inadecuados de cultivo se refieren a la falta de sistemas de rotación y al hecho de quedar los suelos descubiertos durante los períodos en que la erosión hidrática o eólica destruyen el suelo.

Erosión Laminar y Erosión Acumulada.

La erosión lateral causada por el agua puede presentarse bajo dos aspectos, en forma laminar y en forma acumulada.

hasta después de muchos años, que es cuando comienza a observarse el cambio de la naturaleza del suelo y la pérdida de su potencia productiva, debido a que el suelo pierde la parte más rica de sus horizontes. La remoción del suelo en las partes donde escorrentía el agua, dà lugar a la formación de zanjas o pequeños arroyos, de profundidad variable de acuerdo con la clase y pendiente del terreno. A esta clase de erosión se le dà el nombre de anonalada o ganchuda y es de importancia porque es el principio de la formación de grandes torrenteras.

De menor importancia es la erosión provocada por el viento, erosión eólica, al igual que la producida por el agua; hace sus estragos más serios en las regiones desprovistas de vegetación y es peculiar en las tierras frías y semiárticas, y a lo largo de las riberas de los ríos, lagos, y mares, así como en los terrenos arenosos sometidos al cultivo. En estos sitios la formación de dunas es frecuente y la falta de vegetación permite que cambien de posición y de lugar con el viento. Así es como se producen las dunas migratorias las que constituyen un serio peligro pues han llevado a causar la desaparición de grandes extensiones de

semidesérticas. En la parte central de los Estados Unidos, por ejemplo, han sido muy intensos en los últimos años los efectos de la erosión eólica y las tormentas de polvo. - En algunas partes de las grandes llanuras de ese país se hallan abandonados por este tipo de erosión millones de kilómetros cuadrados de tierras en las que se produce excelente trigo cuando los años son favorables, pero que sufren grandes daños por la erosión eólica en los períodos de sequía; el viento en esos lugares invade los cultivos, destruye cercas y canales, arrulta las presas e inutiliza por completo áreas agrícolas importantes. (1).

La protección contra la erosión eólica y contra los daños causados por las dunas móviles se logra mediante riego, restauraciones o praderas artificiales.

Una vez que la arena se ha acumulado en forma de dunas, debe evitarse su movilización por los medios posibles, con el fin de dar tiempo a las pequeñas plantas para fijarse bien en el suelo. En algunos casos hay necesidad de clavar estacas o amontonar residuos vegetales, para estabilizar todo el material suelto que pueda perjudicar a la vegetación naciente.

El empleo de pastos adecuados y de otras plantas resis-

con estacas, más o menos de la altura de los postes para cercas, o bien de ramas, haciendo que la arena se amontone al pie de estas barreras y no sea arrastrada a los terrenos de cultivo adyacentes. Por último la erosión cólica reduce el valor de las tierras en que actúa y si el material que arrastra es arena perjudica generalmente a los terrenos donde se deposita.

LA EROSION ACCELERADA POR EL HOMBRE.

Como ya quedó asentado anteriormente el hombre ha roto el equilibrio universal entre las cosas naturales que rigen al suelo y el agua, muy especialmente por medio de métodos inadecuados en las explotaciones agrocolas, pecuarias y forestales. La situación se ha agravado tan seriamente que la prosperidad ha sufrido tal descalabro que en muchas regiones existe el peligro de que desaparezcan gradualmente. Hasta la fecha se ha logrado sostener en el mundo un standard de vida más o menos aceptable pero todo ello a costa de los recursos naturales que ya están en decadencia. Es muy probable que marco fuera esa la intención de las personas responsables quienes creían que sus sistemas de cultivo eran ventajosos, en primer lugar para ellos y en segundo lugar para su país. Pero no se percataron en cuyos semejantes que lo que se provechase para el individuo y aún para la sociedad, en el momento actual, puede ser desastreoso en el futuro para la colectividad y aún para el propio individuo, sobre todo cuando la generalidad incurre en el mismo error. Una compañía maderera, por ejemplo, puede talar los bosques en pequeñas áreas, con provecho para ella y sin romper el equilibrio natural; en cambio, cuando esa práctica se generaliza se perturba el equilibrio en tal forma que puede provocarse la destrucción total de los recursos naturales, en los cuales se basa la prosperidad de los pueblos.

Ya anteriormente se indicaron los medios que el hombre ha utilizado a través de los siglos empleó para la mejor absorción y conservación de las aguas pluviales. Conforme con lo indicado por Person (4) las hierbas, arbustos, troncos en descomposición, ramas, hojas, piedras y guijarros, eran barrieras retardativas, para las pérdidas de suelo por escorrentíos excesivos. Las raíces de los vegetales mantenían al suelo permeable y poroso y el mantillo le daba condiciones favorables de absorción. En las tierras bajas y planas existían pantanos, ciénagas y tierras húmedas; las depresiones convertían en estanques y lagos, y por lo tanto se encontraban grandes cantidades de aguas freáticas en las capas profundas. En resumen todos estos factores retardaban el movimiento de las aguas hacia el mar, se mantenían por más tiempo las inundaciones y en las épocas de escasa precipitación conservaban los ríos sus caudales normales. Alude el mencionado autor que los primeros colonos de los Estados Unidos al llegar a las regiones vírgenes seleccionaban los terrenos fértilles en que era más fácil el desmonte y los sometían

del arado y de otros implementos, contribuyendo a la destrucción de la riqueza forestal, primero, y luego a la del suelo con todos sus elementos. Las necesidades inmediatas de estos individuos consistían en el derribo y abrir sistemas de drenaje en los terrenos muy húmedos o pantanosos.

En aquellos tiempos la madera era un producto muy solicitado por lo que fuertes compañías comprendieron la tala indiscriminada de los bosques; y fué así como estos factores adversos vinieron a alterar el equilibrio natural que rige a los suelos y al agua; tala de los bosques, roturación de las praderas naturales y drenamiento de pantanos y lagunas. Una vez que las tierras fueron seleccionadas para el cultivo empezaron los métodos inadecuados para su explotación, tales como el monocultivo, que es agotante, pues bien sabido es que cada cultivo tiene necesidades específicas de determinados elementos; luego, en los terrenos inclinados, la labranza en el sentido de la pendiente, práctica muy común que ayudó en grado máximo a la erosión y la cual aún se practica con frecuencia en nuestros campos. Después de un aguacero la tierra renovada por el arado es arrastrada en grandes cantidades y cada surco sirve como desague, dando lugar así a la erosión acanalada. Si después de

the first time in
the history of
the world.

bión salino-pesca seca con la protocolo
truye hasta las zonas. La falta de en
abones verdes, rotación de cultivos, e
el no usar insecticidas y fungicidas,
características adversas de suelo y clima a
tunición comunitaria de los pequeños agrí
Además es como el hombre, en términos
con los sistemas inadecuados de explot
de los suelos agrícolas.

Como consecuencia del agotamiento de la tierra la erosión afecta desde luego al campesino puesto que los suelos son la base de su alimentación, vestuario y satisfacción de otras necesidades de la vida. Cuando los suelos son fértilles es natural que con el mínimo de esfuerzo se obtengas abundantes cosechas; en cambio, si una tierra está agotada por la erosión contribuirá a la miseria y la ruina de sus moradores ya que no compensará los esfuerzos y sacrificios que se hacen para hacerla producir. Las raquíticas cosechas que de ella se obtienen no bastarán para cubrir las necesidades más inmediatas del agricultor; las condiciones de vida de éste serán de sufrimientos y su situación se agravará en el transcurso de los años. Un maestro medio campesino, se observa en efecto y con frecuencia esta triste verdad. La gente aparece desnutrida y mal vestida; sus casas son sólo miserables jarciales; carece de los más indispensables para la vida y los campesinos abandonan por abandonar la tierra concentrándose en las ciudades.- Ahora véase cómo afecta esta situación a las grandes ciudades que son los centros de consumo e industrialización de todos los productos del campo, poniendo como ejemplo el caso de un solo cultivo, el del trigo, cuya industrialización, como se sabe, se lleva a cabo en las ciudades. Los molinos en-

briales elaboran pastas y galletas, etc., conectándose todas estas industrias con las fábricas que producen las maquinarias que aquellas usan. Hay pues una gran diversidad de actividades relacionadas con un solo cultivo, y estas serán -mayores cuanto más abundantes sean las cosechas de éste. Para todas estas actividades se requiere una multitud de intermediarios: comerciantes, fabricantes, obreros, estibadores, etc., todos ellos pertenecientes a diferentes clases -sociales. Imaginemos por un momento el perjuicio que causaría la escasez de este producto: millares de obreros desocupados, fábricas en quiebra, comerciantes en bancarrota, elevación de los precios, y un estado general de malestar y encas, pues si consideramos el problema de una manera más -realística se vé que la erosión de la tierra provoca no sólo

de los planes de clasificación de conservación; 3. Planos de clasificación de las tierras de acuerdo con su aptitud agrícola y necesidades de conservación; 4. Dibujos sencillos de planeación de una explotación agrícola.

1. Los planes de conservación ya se han elaborado en algunas regiones del país donde existen Distritos de Conservación. Estos levantamientos, muy sencillos por cierto y fáciles de obtener, son de gran importancia para la conservación de muchas tierras ya que contienen una descripción completa respecto al porcentaje de suelo erosionado, de la pendiente, de la naturaleza del suelo y el uso actual de la tierra; datos sin los cuales no podrían aconsejarse medidas de protección para los suelos en estudio.

pan en ocho clases diferentes, desde los suelos de primera y segunda clase, aptos para la explotación de cultivos, hasta los de séptima y octava clase, que por su extrema pendiente, pedregosidad, superficialidad del manto freático, horizontes erosionados o por excesiva alcalinidad, etc., no son susceptibles de explotación agrícola o lo son sólo para plantas especiales. Como puede apreciarse en las características que distinguen una clase de suelo de otra esta agrupación de suelos es fundamental cuando se plante una explotación general del suelo. Los factores que determinan las clases de tipos, según esta carta, son los siguientes: (3).

I Clase. Sin necesidad de prácticas especiales. Estos suelos deben reunir las mejores condiciones para el cultivo, esto es, que se trate de terrenos planos, bien drenados, natural o artificialmente; con erosión casi nula; libres de inundaciones, sin piedra o aglomerantes de rocas y con manto freático profundo; en una palabra, tierras aptas para todos los cultivos regionales que puedan dar rendimientos seguros y sostenidos, y que puedan ser cultivados sin peligro de pérdidas y en forma permanente, sin que haya necesidad de aplicar prácticas especiales para el control de la erosión, es decir, que puedan efectuarse cultivos que aceleren la erosión, como el maíz y el algodón, sin el peligro de que causen una erosión acelerada apreciable. Estos suelos deberían rebasar y proporcionar suficiente humedad y contener un orga-

tares los riesgos sin necesidad de prácticas especiales, y con una pendiente menor de 2 por ciento.

II Clase. Con prácticas simples de conservación. Los suelos de esta clase pueden dar lugar a dos subclases: los suelos con pendiente suave y bien drenados, y los terrenos planos con drenaje semi-eficiente en donde el movimiento de las aguas es lento debido a la plástica del substrato. Las prácticas principales y necesarias en esta clase de tierras son: control de la erosión, conservación del agua, simple drenaje, simple irrigación, remoción de piedras y chistáculos, aplicación de fertilizantes y mejoradores en pocas cantidades.

Los sistemas de control de la erosión y conservación de la humedad más comunes son: barbedro o matorral en contraventana, cultivo en fajas, cultivo de eschorzeta, especialmente en invierno, los cuales se pueden usar como abono verde; rotación de cultivos, simple sistema de terrazas, y arrope con retrajo. Las prácticas que se usan para conseguir la escasa fertilidad son la corrección del pH y ligera aplicación de fertilizantes y abonos verdes.

El cultivo en fajas y la rotación pueden considerarse co-

ta clase están comprendidos los suelos bien drenados con pendientes mayores de las de la II Clase, o bien suelos con drenaje deficiente, con pendientes suaves y moderadamente erosionadas. En estos terrenos se requieren sistemas y cuidados especiales para el control de la erosión así como cuidadoso manejo de los mismos. Los prácticas intensivas de conservación en estos suelos son: grandes rotaciones de cultivos, el cultivo en fajas angostas, terrazas con sus desagües, fajas-protectores con pasto, y cultivos de cobertura.

En el caso que haya zanjas o tormenteras se procederá al caborceo de las zanjas, arroyizado y siembra de pasto en sus taludes, protección del mismo por medio de presas de control las cuales pueden ser ramas fijadas con estacas, o de piedra o de otro material que se tenga a mano.

El riego y el drenaje requieren mayor conservación que en los de II clase. Generalmente se necesita una combinación de prácticas intensivas y simples en esta clase de suelos, para

IV Clase. El uso de las prácticas intensivas de conservación es limitado. Estas tierras son aptas para cultivos regulares con rendimientos altos e mejorados en el caso que se dé protección adecuada al suelo durante la época que comprende el cultivo. Se caracterizan estos suelos por su fuerte pendiente, erosión severa, abundante pedregosidad, mal drenaje y baja productividad, pudiendo existir cualquier otro factor que obstruya los cultivos.

En regímenes húmedos estas tierras pueden ser cultivadas en grandes rotaciones, utilizando cultivo de granos cada cinco o seis años, intercalando los de forrajes y pastos.

Cuando se trata de terrenos en Distritos de Riego, con este valor, las tierras de esta clase pueden cultivarse con leguminosas o establecer en ellas terrazas para el cultivo de frutales.

Se recomienda para estas tierras, siempre que no se atañe la economía del agricultor, el establecimiento de vegetación permanente como pastos o cultivos anuales de leguminosas para que se mantenga una cubierta protectora efectiva contra los efectos de la erosión.

El manejo de estas tierras en regímenes trigueros deberá ser cuidadoso, recomendándose dejar los rastros lo más alto posible para el laboreo del terreno. La pendiente en estos suelos puede ser hasta de 15 por ciento.

un o medianamente inclinada pero con suelo de muy espeso
peso y con mal drenaje, como en el caso de los suelos
sobre tierra de 0 a 10 centímetros descansando directamente
sobre el tepeyate. Suelos como éstos se ven en algunos ló-
dos de la Repùblica, como son los de Tlaxcala, Puebla y
Méjico y el Distrito Federal. Un tipo de arena pueden ser
los ligeros, arenosos, de escaso espesor, que descomponen
rara y facilmente evolucionan, circunstancias por las
que son aptos para el cultivo.

En este grupo se puede incluir a las tierras que conti-
nen una alcalinidad moderada, donde los arboles y pastos
se desarrollan bien. Las tierras de esta clase en regiones
húmedas se destinan a pastizales o zonas forestales; en
regiones donde la precipitación es buena y los pastos se de-
velopan con facilidad pueden destinarse para agestaderos.

resión. Los terrenos de esta clase deberán ser espacios de producir pasto suficiente e ferrajes para una explotación ganadera. Por regla general estos suelos están expuestos a la erosión cíclica más que los de IV Clase y presentan una erosión más severa que los de V Clase. Su pendiente puede alcanzar hasta un 20 por ciento.

En estos terrenos se recomienda reducir el número de cabezas de ganado, de acuerdo con la capacidad de cada pastoreo y establecer estricta veda del pastores durante la primavera para darle oportunidad al pasto para desarrollarse y haciendo en forma rotativa con el propósito de asegurar la producción de semillas y la producción de pasto.

VII Clase. Los suelos de VII Clase son aquellos que por su excesiva pendiente, alcalinidad o por ser muy ligeros y estar formados de materiales muy gruesos, deben permanecer siempre con una cubierta vegetal permanente, la cual puede ser de pastos, materiales o bosques. Se procurará por los medios más prudentes y económicos obtener la conservación del agua de lluvia y el control de la erosión, corrigiendo todas aquellas condiciones desfavorables para su conservación.

alguna utilidad, como son las de los díos consideraciones donde abunda la arena pantanosa y sin desagüe natural, de la vida silvestre, y por último todas han sufrido muy intensa erosión. A esto nasen también los parques nacionales, aguas, lagos, y todos aquellos lugares establecer vegetación.

La formación de cartas de clasificación no solo facilita hacer recomendaciones más a cada agrónomo sino que muestra al estado o región determinada un inventario agrícola en relación con la potenciali-

que se iluminan con diferentes colores para que el agricultor pueda interpretar fácilmente la clasificación de los suelos expuestos, haciendo uso adecuado de los mismos de acuerdo con los procedimientos indicados. Este sistema, aconsejado para la conservación del suelo y agua, se adoptará ventajosamente en muchas regiones de nuestro país donde las tierras fértilles son escasas, ya que facilitará un aprovechamiento completo de todas aquellas porciones que circundan a los ejidos y a las pequeñas propiedades agrícolas; aumentará la variedad de plantas cultivadas, incrementará la producción de alimento para el ganado, y sobre todo conservará la fertilidad, manteniendo al suelo en su sitio, restituyéndole también los elementos extraídos por las cosechas.

Si bien es cierto que los levantamientos agrológicos deben preceder a los de conservación, éstos deben iniciarse, ya que los datos de los planes de clasificación incluyen estudios completos de perfiles, y esto bastaría para no depender de modo indispensable de los estudios agrológicos, los que solamente se han realizado en áreas muy reducidas de la República.

Mayor importancia revisten estos estudios si se considera la forma inmediada en que están siendo destruidas las regiones productoras de fibras duras, como lechuguilla y la palma, y las dedicadas a la producción de guayule y candela.

protegerse, tanto para mantener en forma permanente los ingresos económicos que reportan como para aumentar las áreas agrícolas explotables que nuestros suelos, razonablemente utilizados, pueden proporcionar.

4. Los diseños de planeación racional de una explotación agrícola representan un nuevo procedimiento que han ideado los agrólogos para producir mejores cosechas, manteniendo la fertilidad de las tierras e incluyendo recomendaciones completas sobre conservación del suelo y el agua.

Aunque este sistema se ha utilizado ampliamente en Estados Unidos (Farm Planning), ya empieza a utilizarse en mitro medio, pudiendo ser sintetizado para su aplicación práctica sobre el agro mexicano, en los siguientes puntos.

a. El estudio debe ser individual para cada centro de explotación agrícola donde la extensión e importancia del área en estudio lo justifique.

b. Se observarán perfiles representativos para el estudio detallado de los horizontes del suelo y el subsuelo, respecto a permeabilidad, textura, gruesor de los horizontes y profundidad de los horizontes A, del suelo, y B, del subsuelo.

c. El estudio de la fertilidad incluirá la obtención de

tos mayores utilizables: nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio y azufre; el pH, el porcentaje de materia orgánica; las texturas, con separación de granos finos y arenas muy finas, limo-arcilla y arcilla calizada; la determinación de los sales solubles, y la prueba del fósforo negro.

Un tanto de estas muestras se dedicarán a determinaciones totales de elementos mayores para llevar un record completo sobre la fertilidad potencial de los suelos estudiados.

d. Los datos se complementarán con la información disponible sobre datos climatológicos, cultivos más importantes, tratamientos previos del suelo, sin dejar de considerar las plagas y enfermedades fungosas y bacterianas que pudieran obstruir parcial o totalmente los proyectos de conservación de suelo y agua que se trazaran. Este procedimiento parece difícil de realizar considerando que los estudios son individuales; sin embargo, resulta apropiado para las condiciones de Méjico ya que los presupuestos dedicados a trabajos e investigación sobre suelos son insignificantes, y corresponde a cada agricultor la realización de los diseños de explotación rural de su propiedad, con la asistencia técnica, efectuando las aportaciones económicas que le correspondan."

Con frecuencia es necesaria la construcción de terrazas para la mejor protección del suelo. La aplicación de fertilizantes en los pastizales no sólo restituyen los nutrientes

tes que las plantas necesitan, sino que al alimentarlos los animales con ellas se les proporcionan las sales necesarias para su mejor desarrollo. También se recomiendan los mureos en contorno para el mejor aprovechamiento de las lluvias y para el buen desarrollo de los pastos. En caso de que existan torrenteras se controlarán surcando los taludes y sembrando pastos perenneantes. En ocasiones hay necesidad de estabilizar dichas torrenteras con presas de retención. En algunos casos es conveniente cercar los bosques y montes para evitar el acceso de animales y para protegerlos del fuego y hacer aclares para el mejor desarrollo y producción de las maderas.

En los campos de pastoreo el problema de la erosión toma otra forma muy diferente. Si la cubierta vegetal ha sido saqueada por el sobrepastoreo, se reducirá el número de reses por hectárea dejando sólo las que puedan mantenerse en una pradera sin grave perjuicio de la misma, teniendo muy presentes los índices de explotación ganadera para las distintas especies de ganado. En algunos sitios se hacen obras para reresar las aguas pluviales y llevarlas a los lugares convenientes. Todos estos medios de conservación son sólo algunos de los que se emplean en la actualidad, pero el trámite específico en cada caso será variable, aunque sin dejar de seguirse en todos los métodos prácticos más fácilmente adaptables, los que en miles de casos han dado resultados satisfactorios.

Se ha comprobado que la técnica que se emplea para combatir la erosión y conservar las aguas de lluvia facilita las labores agrícolas más que las ruinosas prácticas comunes.

Por ejemplo, resulta más económico operar un tractor siguiendo las curvas de nivel que hacerlo trabajar en el sentido de la pendiente. También es más fácil para un caballo, tirar de un arado en las curvas de nivel que subiendo y bajando una pendiente. En resumen, es más económico el cultivo siguiendo las prácticas de conservación del suelo, y sobre todo los beneficios de la explotación serán mayores porque aumentan los rendimientos por unidad de superficie. Además, en regiones donde se han aplicado extensamente los métodos de conservación se han reducido considerablemente las inundaciones a lo largo de las pequeñas corrientes, dado que el escurreimiento es mucho más lento y por lo tanto las pérdidas de suelo son menores.

el agua se escurre llevándose consigo el suelo.

La línea en contorno es la que se traza en un declive o alrededor de una colina teniendo todos sus puntos a nivel. En otras palabras, es una línea horizontal. Hasta plenamente comprobado que un campo cultivado en contorno puede retener mayor cantidad de agua que otro campo cultivado en el sentido de la pendiente.

El agua almacenada en los surcos a nivel es de gran provecho para el desarrollo y buen rendimiento de las cosechas. Se ha observado que en una pendiente dada los rendimientos son mayores, por regla general, en la mitad más baja que en la mitad más alta, lo que demuestra la efectividad del surco en contorno, además de que el agua almacenada en los surcos no provoca erosión alguna. Por otra parte al trabajar en esta forma los terrenos inclinados los rendimientos del trabajo serán mayores y menor el esfuerzo necesario. En cambio cuando un terreno se cultiva en el sentido de la pendiente los animales de tiro se fatigan más y por lo tanto su trabajo rinde menos. Lo mismo sucede cuando se trabaja con maquinaria.

La eficacia del cultivo en contorno contra la erosión depende de varios factores entre los que se cuentan el ti-

riendo cada surco el papel de una pequeña represa; de esta manera se obtiene mayor infiltración del agua en el suelo. Finalmente, este sistema, además de los beneficios que reporta al agricultor, es de suma sencillez, pues cualquiera aprende pronto a trazarlo.

Cultivo en fajas.

Esta práctica es recomendable (Hickey, 5) para complementar la rotación de los cultivos. Consiste en sembrar fajas de terreno con distinta vegetación en terrenos de cuesta pendiente, siguiendo las líneas de nivel del mismo; intercalando fajas de plantas de cultivo en limpio en hiladas, entre fajas de siembra tupida que sirvan de protección al suelo; entre ellas se cuentan los tréboles, alfalfas, lespedizas y otras leguminosas. Las hiladas de plantas de siembra tupida sirven como barrera de seguridad; mantienen fijo el suelo y retardan el escorriente, y las hojas y tallos de las plantas de siembra tupida desempeñan el papel de un filtro para el suelo contra el agua escurrida de

protección contra la erosión excepto en el caso de que haya peligro de erosiónólica. Todo terreno de inclinación entre leve y mediana es fácilmente erosionado y es entonces cuando las fajas de contención ayudan al control de la erosión y al mejoramiento de los rendimientos de las cosechas. Puede haber terrenos con mucha pendiente y bastante afectados por la erosión en los que los rendimientos sean raquílicos a causa de la poca fertilidad, la falta de materia orgánica y los efectos erosivos del agua y del viento. En esos terrenos es necesario emplear sistemas adecuados de conservación para rehabilitarlos, y no el cultivo en fajas una de esos medios.

Los sitios de suelo poco profundo, muy accidentados, de escasa precipitación, o impropios para el cultivo, deben dedicarse a la siembra de vegetación permanente para fines de pastores o para producción de heno. Se recomienda que esta clase de tierras inclinadas se cultiven siempre en fajas para no exponerlas a los efectos de la erosión.

Una vez establecido el sistema correctamente se podrán

• Cuando se hace la siembra en fajas en curvas de nivel - se recomienda empezar por el extremo superior o el inferior al trayecto de la faja. Cuando son regulares respecto a su altura y ambos bordes están a nivel. se recomienda hacer la siembra expandiendo por ambos lados para tener un fin en el centro. De esta forma el mayor número de hileras se adaptará horizontalmente a la configuración del terreno y todas las hileras cortas quedan en el centro de cada faja lo que constituye la disposición más efectiva de los surcos - para conservar mayor la humedad.

El ancho de las fajas no puede determinarse de una manera absoluta ya que éstas varían de acuerdo con diversos factores. En las regiones lluviosas las fajas varían entre 20 y 50 metros de ancho. El grado y longitud de la pendiente, la permeabilidad del suelo, la susceptibilidad a la erosión, la cantidad e intensidad de las lluvias, la clase y disposición de los cultivos en rotación, y el equipo de labranza, son factores que afectan la anchura de las fajas.

• Cuando hay necesidad de proteger la tierra contra los efectos erosivos del viento y el agua no es conveniente que el ancho de las fajas exceda del mínimo apropiado. para tal

que hacerlas más angostas que en terrenos de pendiente uni
fame.

Rotación de Cultivos.

Las tierras destinadas a la labranza, que constituyen - un desequilibrio en el orden natural pero indispensable para la vida, no deben nunca dedicarse a un solo cultivo. Entre las ventajas de las rotaciones de cultivo se cuentan - las que siguen.

1. Se facilita mucho el control de las plagas al interrumpir el ciclo biológico de los insectos.
2. Hay una mejor distribución de los elementos nutritivos del suelo entre cultivos que tienen diferentes necesidades alimenticias.
3. Puede utilizarse la mano de obra a través del año.
4. Se obtiene producción variada de cosechas.
5. Se restituye la fertilidad al suelo al enterrar cultivos que forman parte de la rotación, como abonos verdes.
6. Se normaliza la distribución de los cultivos de es-

to the most important factor, which provides the best opportunities for growth and development. In this context, it is important to note that the government has taken several steps to encourage foreign investment in the country. These include the simplification of the regulatory framework, the reduction of taxes on foreign investors, and the provision of incentives such as tax credits and grants. The government has also made efforts to improve the infrastructure and the business environment. The government's focus on infrastructure development has been particularly evident in recent years, with significant investments being made in areas such as transportation, energy, and telecommunications. This has helped to create a more favorable environment for foreign investment, as companies can now access a larger market and benefit from lower costs.

The government's focus on infrastructure development has been particularly evident in recent years, with significant investments being made in areas such as transportation, energy, and telecommunications. This has helped to create a more favorable environment for foreign investment, as companies can now access a larger market and benefit from lower costs. Additionally, the government has implemented policies to encourage innovation and entrepreneurship. The government has provided incentives for research and development, and has established a number of science parks and technology hubs. The government has also provided funding for start-ups and small businesses, and has encouraged the private sector to invest in research and development. The government's focus on innovation and entrepreneurship has been particularly evident in recent years, with significant investments being made in areas such as biotechnology, pharmaceuticals, and information technology. This has helped to create a more favorable environment for foreign investment, as companies can now access a larger market and benefit from lower costs.

suelo nitrógeno y materia orgánica en las cantidades que -
el buen criterio del agricultor crea convenientes.

Terrazas.

En los campos dedicados al cultivo debe adaptarse el uso de terrazas donde quiera que el escorrimiento y la erosión se puedan ser detenidas por medio de la vegetación o de las prácticas convenientes en la rotación recomendada. En tierras impropias para el cultivo no es recomendable la construcción de terrazas, salvo casos especiales, como por ejemplo en un terreno agotado por cultivo inadecuado en el que las terrazas darán magnífico resultado sembrándolas -- con alguna vegetación permanente. Un caso como el anterior las terrazas son una medida transitoria, por lo que su construcción sería menor cuidado que cuando se trate de un sistema permanente. El uso de terrazas en terrenos impropios para el cultivo redonda en un fracaso para el agricultor - debido a que el costo original y la subsiguiente conservación son elevados por las condiciones adversas del terreno. Los altos costos de la construcción y el mantenimiento y - la reducción de cosechas reducidas hacen evidente una u-

regular las capas superficiales en los cauces desprovistos de protección vegetal. En la cima la corriente es débil, en general, y su lentitud en el descenso hace que sus efectos no sean perjudiciales, pero cuando las aguas descienden, y su volumen y velocidad aumentan, se incrementa progresivamente su capacidad erosiva a medida que descienden. Las terrazas deben interceptar el escurrimiento antes que adquiera velocidad suficiente para provocar la erosión, debiendo encargarse el excedente de las aguas pluviales por canales permanentes. Esto se logra mediante la construcción de terrazas transversales, situando la primera cerca de la división de las aguas, para captar el escurrimiento de las aguas superiores antes que adquiriesen excesivo poder erosivo o un volumen superior a la capacidad del canal de la terraza. Las siguientes se colocarán en la misma forma que la primera.

El origen de las terrazas fué consecutivo al esfuerzo de los primeros agricultores para combatir la erosión, lo que hacían construyendo un sistema de zanjas en las laderas, y aunque las zanjas no dieron el resultado apetecido, dieron

en cambio la clave para la construcción y experimentación de las terrazas. Las recomendaciones que se hacen al respecto son el resultado de muchos años de práctica y extensas experimentaciones en los Estados Unidos, que son el país más adelantado en la materia.

El objeto primordial de las terrazas es la conservación del suelo, interceptando y desviando las corrientes e acumulándolas en los canales para el mejor aprovechamiento de las aguas. Desde el punto de vista de sus funciones las terrazas se dividen en dos clases: las de absorción y las de drenaje.

Al construir una terraza con un canal bien hecho y a un nivel más bajo que la superficie original del terreno será mejor para captar o desviar las aguas de escorrentía; en tanto que un casillón bien construido, a un nivel más alto que la superficie, y con un canal lo más llano posible, es más efectivo para acumular agua, con el objeto de aumentar la absorción sobre una amplia superficie en la parte alta del terreno adyacente al casillón. Por lo tanto en cuanto a su construcción pueden clasificarse en terrazas de drenaje y terrazas de absorción, debiendo incluirse una terraza

y de poca profundidad y pendiente, con lados ligeramente inclinados y amplia capacidad, dará los mejores resultados.

La tierra escogida se emplea para construir el bordo, - que será en la parte inferior del canal y a una altura regular, pues un casillón demasiado alto entorpece los trabajos y además aumenta el coste de construcción y por último se requiere gran cantidad de tierra vegetal para su formación.

En esta clase de terrenos el casillón sirve como suplemento del canal y debe hacerse, según ya se dijo, de modo que no dificulte las labores de cultivo. Este tipo de terrenos es propio para regiones donde las precipitaciones --

pluviales son abundantes y donde existe el peligro de que el exceso de agua dañe a la tierra y a los cultivos.

2. Terrazas de absorción. Estas terrazas son especiales para el control de la erosión mediante la retención del agua. Se hacen con el fin de aumentar la absorción del suelo construyéndolas de modo que las aguas de escorrentía se recojan y se extiendan en la mayor superficie posible. Para obtener el mejor resultado se harán en superficies bastante planas; los cañizos deberán ser lo suficiente altos para lograr que el agua se extienda lo más que sea posible. La tierra para el cañizo deberá extraerse de una faja lo suficientemente ancha para evitar que el agua se concentre en una área reducida. El éxito en estos trabajos y su eficacia dependen de los métodos de construcción y de la configuración del terreno. Para este sistema de terrazas el cañizo es más importante que el cauce del cañal.

Cuando se quiera inducir la absorción máxima se construyen sin darles nada de pendiente cerrando sus extremos o bien como medida de precaución se dejarán abiertas, a fin de que el agua salga por los cabezales antes de que se desborde. También se pueden dejar parcialmente tapadas en los extremos, según convenia, para facilitar el desague en caso de necesidad, cuando la lluvia es excesiva; y en caso de que los cultivos sufran a causa de la mucha agua acumulada.

lada se pueden construir con una ligera pendiente, especialmente cerca de las cabeceras.

Las terrazas de escollón o de absorción, como también se les llama, son recomendables para regiones donde las lluvias son escasas y en terrenos de gran poder absorbente, en los cuales, antes que perjudiquen a los cultivos las aguas acumuladas son fácilmente absorbidas por el suelo. Esta clase de terrazas da muy buenos resultados en terrenos arenosos y de poca pendiente y donde las lluvias son de baja intensidad.

3. Terrazas de banco. Las terrazas de escollón o de banco consisten en una serie de fajas planas o llanuras construidas en terrenos de mucha pendiente. La contrahierba de cada escollón es casi vertical y protegida con piedras o vegetación bastante tupida. Este es uno de los sistemas más antiguos empleados para el control de la erosión, sobre todo en zonas en que la densidad de la población y por necesidades económicas se hacía indispensable el cultivo en terrenos montañosos.

Según Ball (1) estas terrazas se usan mucho en Puerto Rico y consisten en un banco para el cultivo y un talud recubierto de gramas u otras plantas estoloníferas y son construidas en pendientes que varían de 20 a 55 por ciento. El borde exterior del plano de la terraza es más alto y con cier-

lo largo con velocidades distintas según el tipo del suelo y la longitud y precipitación. Estas terrazas pueden hacerse de dos maneras: una natural y otra artificial. El primero se hace sembrando plantas de tallos rígidos y alta densidad a lo largo de las líneas trazadas que pueden ser a nivel, o bien con cierta pendiente. El intervalo vertical varía de 1 a 2 metros y en casos especiales puede aumentarse según esté el declive del terreno. A medida que las plantas crecen la tierra desplazada se va recargando sobre las plantas sembradas. Se puede ayudar a su formación más rápidamente durante los cultivos procurando voltear la tierra contra las hileras sembradas; en esta forma se tendrá formado el bancale en el término de 3 a 5 años aproximadamente. La segunda forma es exclusivamente artificial, usando herramientas de mano y yuntas de animales, pudiendo usar maquinaria hasta en pendientes de 40 por ciento.

Para terminar diré que en la región del Municipio de Montemorelos, N. L., existen alrededor de 500 hectáreas terrazadas en las que se han obtenido excelentes resultados lo que ha despertado gran interés entre los agricultores de toda la región para los trabajos de conservación.

Los terrenos donde se localizan dichas terrazas tienen una pendiente que varía de 3 a 6 por ciento. La fórmula em-

placida por nosotros para el tramo de estas terrazas es la siguiente: $IV = \% P - 6$, o sea que el intervalo vertical entre una y otra terraza es igual a la pendiente expresada en porcentaje, más una constante igual a 6.

El tipo de terrazas que hasta la fecha hemos construido en esa región ha sido el de drenaje. La base de cada terraza tiene aproximadamente 2 metros y unos 40 centímetros de altura y una pendiente, en los canales de un dos al millar.

El procedimiento que hemos seguido para el trazado de estas terrazas es el siguiente.

Estando en el terreno que se va a terracear se hace un recorrido del mismo a fin de encontrar su parte más alta. Luego se determina la pendiente en porcentaje haciendo uso del clinómetro y en seguida se localiza el lugar más apropiado para fijar y nivelar el aparato. Se coloca luego el estadal en la parte más alta del terreno y hecha la lectura se le agrega el intervalo vertical obtenido según la fórmula precedente o sea la diferencia de cota que debe haber entre terraza y terraza. Para arrojar más luz en este asunto describiré el siguiente ejemplo. Supongamos que la lectura del clinómetro dió un 5 por ciento de pendiente en el terreno; substituyendo en la fórmula se tendrá: $I.V. = 5$

cambiar de lugar; si eso no es posible o sea que al sumarle el intervalo vertical d^a una lectura mayor que la graduada en el extremo superior del estadal, entonces se cambia el aparato, se nivela y se coloca el estadal en una de las estacas previamente fijadas; se hace la lectura, se le suma el intervalo vertical y se procede en la forma ya descrita. Este procedimiento se emplea para terrazas de absorción; para las de drenaje se sigue proceso análogo, sólo que se va dando una pendiente determinada, generalmente de 2 al millar, variando con la longitud de las terrazas, con la clase del terreno, y con las condiciones topográficas.

La fórmula que recomienda el Manual de Conservación del Suelo para determinar el intervalo vertical es:

$$I. V. = \left(2 - \frac{\% P}{4} \right) .305$$

La fórmula que actualmente está usando el Distrito de Conservación del Suelo y Agua en Saltillo, Coah., para determinar dicho intervalo es: I.V. = 7.5 (P - 8) estando da da la P en porciento.

CONCLUSIONES.

Con todo lo expuesto anteriormente se ha querido evidenciar la importancia que tiene la conservación del suelo tanto para la economía general de los pueblos como para la de los agricultores en particular; para cuyo efecto se han indicado las prácticas más comunes que aconseja la técnica para detener y evitar los daños que causa la erosión en los suelos agrícolas.

Cada una de las prácticas recomendadas para este fin debe ser aplicada de acuerdo con las necesidades e circunstancias de cada terreno. Así, en los de poca pendiente pero fuertemente erosionados, producirán resultados satisfactorios si se siembran durante varios años con pastos permanentes. En cambio para los terrenos de poca pendiente y poco erosionados bastará la rotación de cultivos siguiendo líneas a nivel.

Los cultivos en contorno constituyen otra importante medida preventiva de la erosión y presentan las siguientes ventajas:

- a. Son de ejecución fácil, aún para los agricultores principiantes en estas prácticas.
- b. Reducen el escurrimiento y la erosión durante las lluvias de baja intensidad.

- c. Son recomendables para los terrenos muy permeables.
- d. Aumentan los rendimientos cuando la humedad es el factor determinante de la producción.

Mediante los cultivos en fajas puede obtenerse:

- a. Variada producción de cosechas en una misma estación.
- b. Un buen control de la erosión en pendientes no mayores de 10 a 12 por ciento y de longitud aproximada de 100 metros.
- c. Pueden usarse no sólo para controlar la erosión hidráulica sino también contra la cólica, ubicando los cultivos en sentido perpendicular a la dirección del viento dominante.

En los terrenos de pendientes fuertes conviene construir terrazas. Estas serán: (1) de absorción, en las regiones de escasa precipitación; (2) de drenaje, en las regiones húmedas; y (3) de banco o escalón, en los terrenos de pendiente muy pronunciada.

Las terrazas reducen la longitud de las pendientes; permiten sembrar todo el campo con un solo cultivo, y son el medio más efectivo para controlar la erosión provocada por el agua.

Se ha comprobado que son mayores los rendimientos en los campos de cultivo, por unidad de superficie, cuando se eje-

existen prácticas de conservación que cuando se siguen los siste
mas comunes de labranza.

A parte de todas las ventajas que tienen las prácticas de conservación recomendadas en esta tesis y cuya utilidad está reconocida en todo el mundo civilizado, puedo añadir lo que he comprobado por mi experiencia personal sobre este particular, pues he podido observar que en todas las regiones donde hemos aplicado estas prácticas se están obteniendo muy buenas

BIBLIOGRAFIA.

- (1) Hill, W. K., Manual de Conservación de Suelos. Sin fecha. Publicación TC-243 de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, Washington, D. C. Pp. 126-127.
- (2) López Llanes, L., 1948. Conservación del Suelo y del Agua en Sistemas de Riego. Tesis Profesional. Imprenta F. B. Narro, Saltillo, Coah. Pp. 3-4..
- (3) Pacheco Badillo, P., 1949. Notas Complementarias del Curso de Suelos y Fertilizantes. Recopilación micromográfica. Escuela Superior de Agricultura "ANTONIO NAPRO". Pp. 48-51.
- (4) Person, H. S., Las Pequeñas Fuentes Fluviales. Sin fecha. Publicación TC-244 de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos., Washington, D. C. Pp. 30-31.
- (5) Mickey, K. B., 1946. El Número y el Suelo. Traducción y Edición de la International Harvester Company-Argentina. Buenos Aires, R. A. Pp. 82-84.